



# MÁSTER

EN ORTODONCIA Y  
ORTOPEDIA DENTOFACIAL

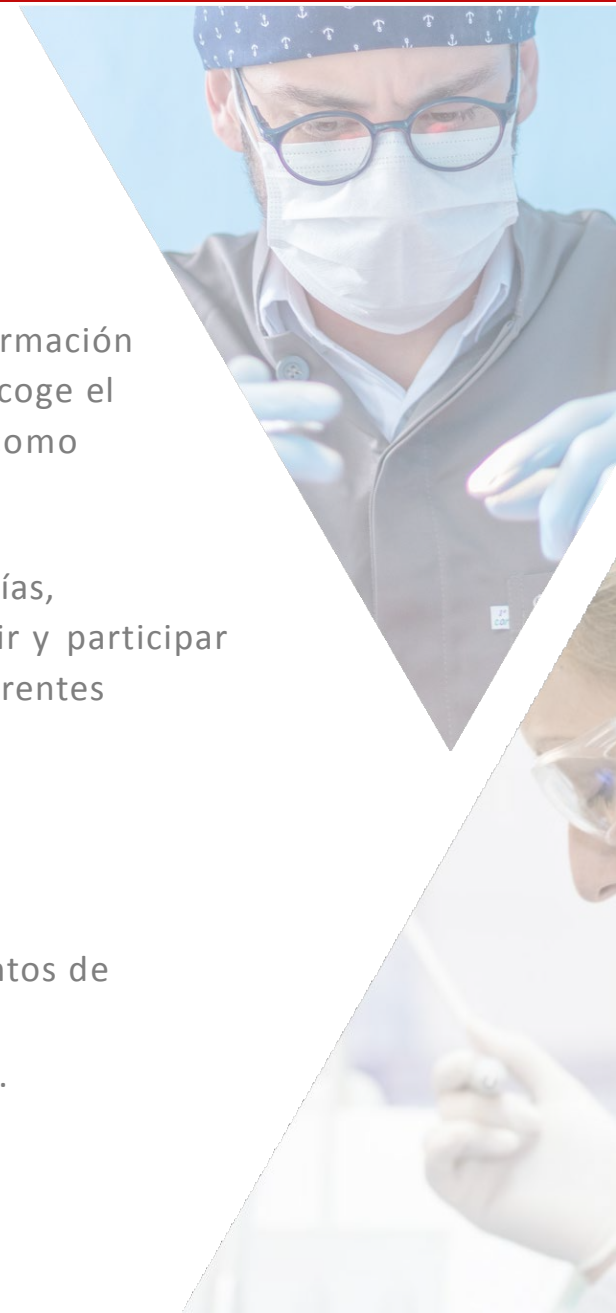
# PRESENTACIÓN

La Ortodoncia es un servicio de salud altamente sofisticado que precisa una formación específica. En la Comunidad Económica Europea (CEE) el Proyecto ERASMUS recoge el currículum común de tres años a cumplir para la enseñanza de la Ortodoncia como especialidad de postgrado.

La formación teórica se desarrollará fundamentalmente por el sistema de tutorías, seminarios y clases teóricas que dirigirá el profesorado. El alumno deberá acudir y participar en estas actividades y realizar los correspondientes trabajos que sobre las diferentes materias se le asignen.

La formación práctica tiene tres niveles:

- ✓ Laboratorio: Confección de la aparatología ortodóncica.
- ✓ Preclínica: Adquisición de las habilidades y técnicas propias de los tratamientos de ortodoncia antes de tratar a los pacientes.
- ✓ Clínica: Tratamiento de los pacientes en la Clínica Universitaria Odontológica.





## DESTINATARIOS Y REQUISITOS

- Licenciados/Graduados en Odontología o licenciados en Medicina, especialidad en Estomatología.
- En caso de que el alumno haya cursado sus estudios en el extranjero, es necesario que presente copia COMPULSADA de su título universitario debidamente legalizado (legalización diplomática o con Apostille/Sello de la Haya).
- Haber superado la evaluación propuesta.
- En caso de ser admitido, será necesaria la colegiación en cualquier colegio de Odontólogos de España y seguro de responsabilidad civil en vigor y válido en España.



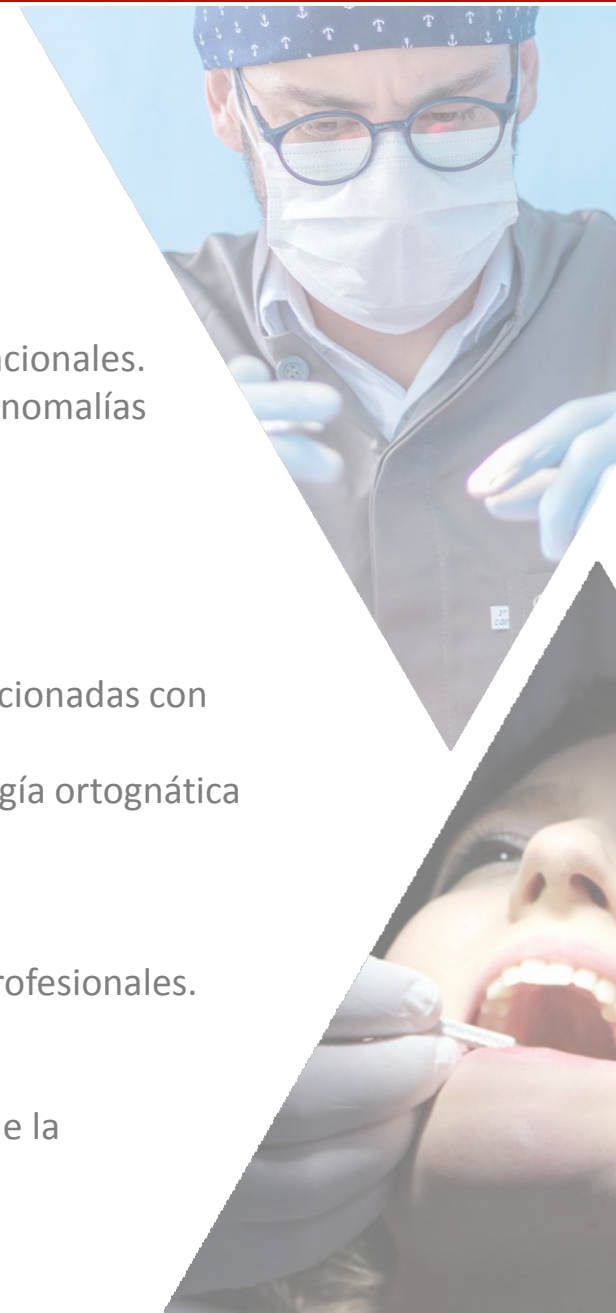
## OBJETIVOS

- El objetivo general del Master de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial es educar y formar a odontólogos como especialistas en ortodoncia con una formación teórica amplia y sólida y con una adecuada experiencia clínica en los diferentes métodos de tratamiento.
- Durante los tres años de duración del programa los odontólogos-alumnos participarán en las labores de formación de las disciplinas de Ortodoncia I y II de la licenciatura de Odontología, y deberán llevar a cabo un proyecto de investigación supervisado (clínico, experimental o de revisión de la literatura).



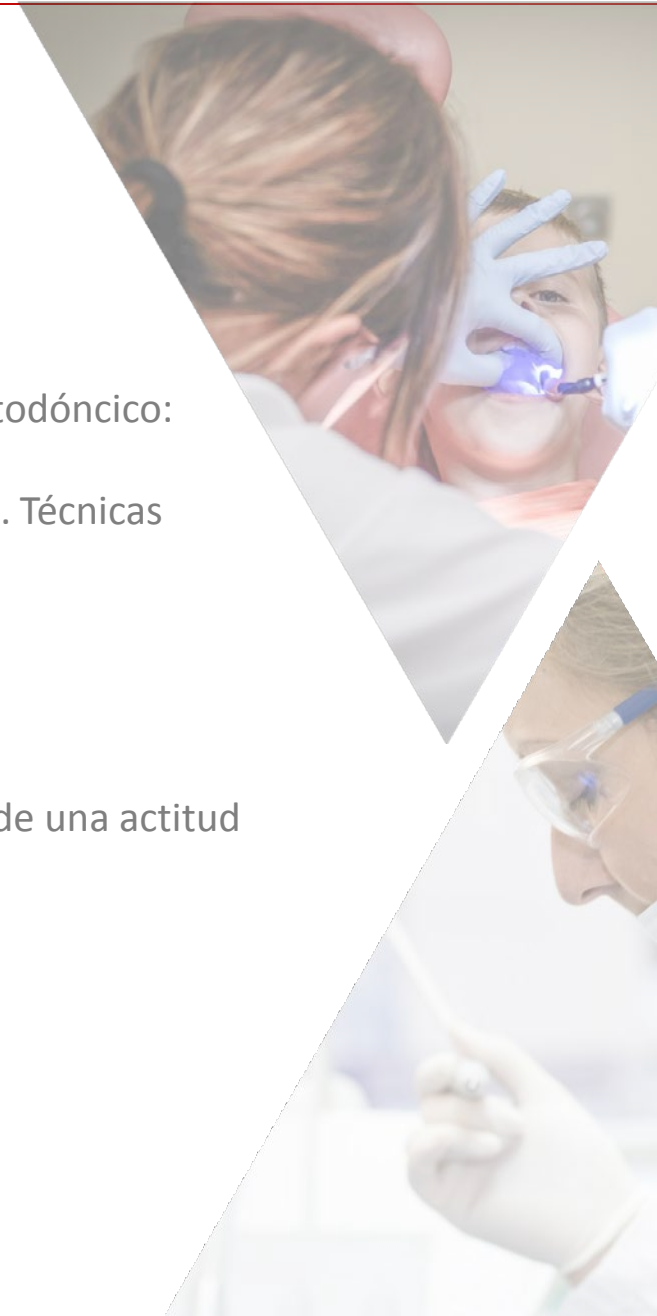
## **Concluida su formación el odontólogo deberá ser capaz de:**

- ✓ Diagnosticar anomalías en la dentición, estructuras faciales y condiciones funcionales.
- ✓ Detectar anomalías en el desarrollo de la dentición, del crecimiento facial y anomalías funcionales.
- ✓ Hacer un plan de tratamiento y predecir su evolución.
- ✓ Evaluar aspectos psicológicos relevantes para la ortodoncia.
- ✓ Realizar tratamientos ortodóncicos interceptivos.
- ✓ Realizar procedimientos terapéuticos simples y complejos.
- ✓ Actuar como un profesional tanto en la ortodoncia como en las materias relacionadas con ella.
- ✓ Trabajar en equipos multidisciplinares en casos de pacientes especiales, cirugía ortognática y figurados palatinos.
- ✓ Evaluar la necesidad de un tratamiento ortodóncico.
- ✓ Llevar a cabo la práctica ortodóncica con responsabilidad y ética.
- ✓ Aprovechar las oportunidades que se brinden para mejorar las habilidades profesionales.
- ✓ Control de la conducta del niño.
- ✓ Medidas preventivas durante el tratamiento.
- ✓ Evolución histórica de la aparatología en Ortodoncia. Diseño y construcción de la aparatología. Aparatología auxiliar.



## **Concluida su formación el odontólogo deberá ser capaz de:**

- ✓ Principios biomecánicos. Correlación entre diagnóstico y tratamiento ortodóncico: cefalometrías y biomecánica. Objetivos visuales de tratamiento.
- ✓ Técnica bioprogresiva: tratamiento de las maloclusiones de clase I, II y III. Técnicas ortodóncicas.
- ✓ Control del desarrollo de la oclusión.
- ✓ Retención y recidiva.
- ✓ Ortodoncia en adultos.
- ✓ Últimos avances en Ortodoncia.
- ✓ Objetivos adicionales son la formación para el desarrollo y la aplicación de una actitud científica, incluyendo:
  - ✓ Formación en la metodología científica.
  - ✓ Interpretación de la bibliografía.
  - ✓ Actividades investigadoras.
  - ✓ Presentación oral y escrita de hallazgos clínicos y de investigación.
  - ✓ Publicaciones científicas.





## **EVALUACIÓN:**

- Evaluación continua.
- Examen y presentación de casos al final de cada curso.



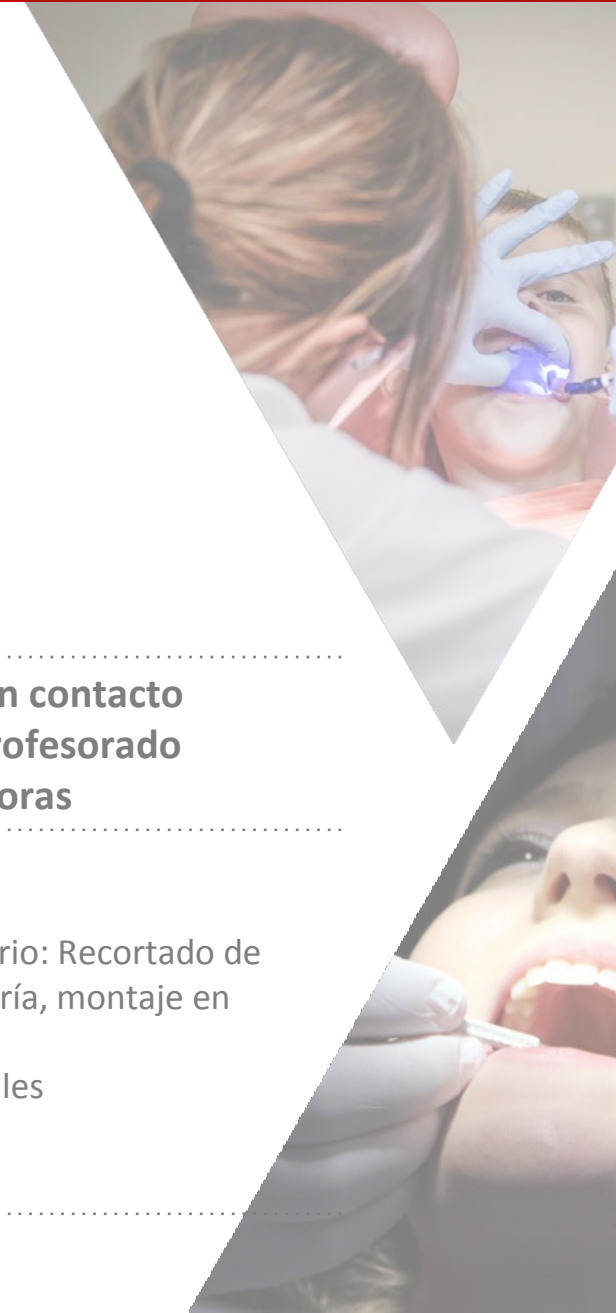
## **METODOLOGÍA**

**Actividades con contacto  
estudiante/profesorado  
3.050 horas**

- ✓ Trabajo práctico clínico (y preclínico)
- ✓ Discusión de casos
- ✓ Seminarios sobre tratamiento
- ✓ Clases y seminarios obligatorios
- ✓ Clases y seminarios optativos
- ✓ Consultas individuales y dirección de investigaciones

**Actividades sin contacto  
estudiante/profesorado  
1.750 horas**

- ✓ Análisis de casos
- ✓ Investigación
- ✓ Trabajo de laboratorio: Recortado de modelos, cefalometría, montaje en articulador, etc...
- ✓ Actividades opcionales



## PLAN DE ESTUDIOS

- ✓ La duración del programa es de tres años. El programa académico se basa en un mínimo de 40 semanas al año (40 horas a la semana) programadas en tres años lo que totaliza 4800 horas. Esta carga horaria se concentra en 192 créditos ECTS (1 crédito ECTS/25 horas).
- ✓ La distribución del tiempo se estipula en torno a un 60% de actividades en contacto estudiante/profesorado, y un 40% a actividades sin contacto estudiante/profesorado. Los tres años son de dedicación exclusiva por parte de los odontólogos-alumnos.

---

### Actividades con contacto estudiante/profesorado

**3.050 horas**  
**±63%**

**305 créditos**

---

✓ Trabajo práctico clínico (y preclínico): 2000 h (200 créditos)

---

✓ Discusión de casos: 230 h (23 créditos)

---

✓ Seminarios sobre tratamiento: 100 h (10 créditos)

---

✓ Clases y seminarios obligatorios: 455 h (45,5 créditos).

---

✓ Clases y seminarios optativos: 150 h (15 créditos).

---

✓ Consultas individuales y dirección de investigaciones: 115 h (11,5 créditos)

---

## PLAN DE ESTUDIOS

Actividades sin contacto  
estudiante/profesorado

1.750 horas

±37%

175 créditos

✓ Análisis de casos: 120 h (12 créditos).

✓ Enseñanza de pregrado (máximo): 480 h (48 créditos).

✓ Investigación: 100 h (10 créditos).

✓ Actividades opcionales: 1050 h (105 créditos).

### Asignación (aproximada) de contenidos y de investigación

	1º	2º	3º
Programa teórico	50%	30%	20%
Programa de trabajos prácticos de laboratorio	33%	33%	33%
Tratamiento de casos clínicos	20%	40%	40%
Proyecto de investigación	10%	40%	50%





## **DIRECTOR**

- Prof. D. Martín Romero Maroto

## **PROFESORES**

- Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> José Martínez Lozano
- Profa. Dra. Dña. Sonia Arauz Godoy
- Profa. Dra. Dña. Lidia Sotelo Álvarez
- Profa. Dra. Dña. Marta Olmos Valverde
- Profa. Dra. Dña. María José González Olmo
- Profa. Dra. Dña. Carolina Nieto Moraleda
- Profa. Dra. Dña. Almudena Dávila Bravo
- Prof. Dr. D. Francisco José Olmedilla Muñoz
- [masterdeortodonciaurjc@gmail.com](mailto:masterdeortodonciaurjc@gmail.com)

# DURACIÓN Y DESARROLLO

La duración del programa es de **tres años**. El programa académico se basa en un mínimo de 40 semanas al año (40 horas a la semana programadas en tres años lo que totaliza 4800 horas (192 créditos).

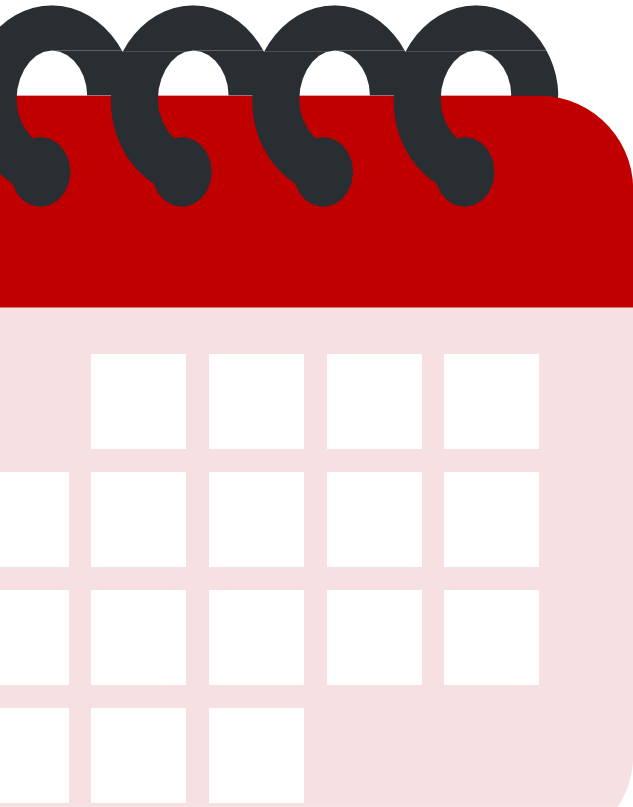
La asistencia será obligatoria no pudiendo tener más del 5% de faltas justificadas.

## **HORARIO:**

- Lunes-Viernes 9:00 a 14:00 horas, Miércoles de 16:00-20:00 horas.
- Primer y segundo curso dedicación exclusiva.

## **LUGAR:**

Facultad de Ciencias de la salud. Servicio de Odontología de la Clínica Universitaria. Campus de Alcorcón. Avda. Atenas s/n. 28922. Alcorcón



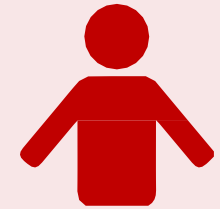
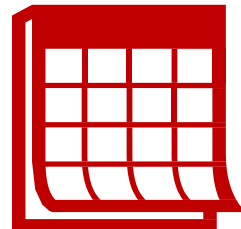
# RESERVA DE PLAZA Y MATRICULACIÓN

**Plazo de preinscripción:** Del 11 de Mayo - 25 de Junio de 2020

**Plazo de matrícula:** del 1 de Julio al 7 de Julio de 2020

**Fecha prevista para la realización de la prueba de selección:** 30 de junio de 2020

**Fecha prevista de inicio:** 15 Septiembre de 2020



6 plazas



15.000 €  
Curso académico  
(3 cursos)

*EL TÍTULO PROPIO PODRÁ ANULARSE EN CASO DE NO REUNIRSE EL  
NÚMERO MÍNIMO DE ALUMNOS PARA SU DESARROLLO  
En este caso, se procederá a la devolución de la cuota de preinscripción  
abonada por el interesado*

# ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN



Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte  
2 fotografías tamaño carné  
Currículum Vitae actualizado



Documento de compromiso de  
presentación de copia compulsada del  
título universitario (Descargar en la web)  
  
Copia **COMPULSADA\*** del título  
acreditativo de sus estudios



Hoja de inscripción debidamente  
cumplimentada y firmada (Descargar en la  
web)  
  
Documentación específica requerida por la  
Dirección del Título Propio (consultar la web  
del curso)



Recibo bancario, justificativo del  
pago del 10% del importe/año de la  
matrícula\*\*

ENVIAR A



[clinica.tpp@urjc.es](mailto:clinica.tpp@urjc.es)

\* No serán válidas copias sin compulsar ó con sellos de compulsa escaneados y/o fotocopiados. En caso de que el alumno haya cursado sus estudios fuera de España, es necesario que presente copia compulsada del título universitario debidamente legalizado: Apostille/Sello de la Haya ó Legalización Vía Diplomática. Dadas las circunstancias actuales, la documentación de la preinscripción se enviará escaneada al e-mail: [clinica.tpp@urjc.es](mailto:clinica.tpp@urjc.es). Cuando la situación lo permita, y antes del comienzo de las clases, para completar su expediente, el solicitante entregará en el Área de TT.PP./enviará por correo postal, la copia compulsada del título.

\*\* Nº de cuenta indicado en la hoja de solicitud. Este importe únicamente se devolverá en caso de que el solicitante NO resultase admitido a realizar el postgrado ó éste se suspendiese. En caso de resultar admitido y rechazar la plaza, este importe NO se devolvería.

# MÁSTER

## EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL

Fundación Clínica Universitaria  
Universidad Rey Juan Carlos

Teléfono: 91 488 48 61

[clinica.ttp@urjc.es](mailto:clinica.ttp@urjc.es)

[masterdeortodonciaurjc@gmail.com](mailto:masterdeortodonciaurjc@gmail.com)